

## Aceptan renuncia de Secretario General del Despacho Presidencial

### RESOLUCIÓN SUPREMA N° 346-2022-PCM

Lima, 12 de diciembre de 2022

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 210-2022-PCM, se designa al señor JULIO EDILBERTO PALOMINO DUARTE, como Secretario General del Despacho Presidencial;

Que, el referido funcionario ha presentado su renuncia al cargo, la cual es pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594 que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Decreto Supremo N° 077-2016-PCM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Despacho Presidencial, modificado por Decreto Supremo N° 037-2017-PCM;

Estando a lo acordado;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia del señor JULIO EDILBERTO PALOMINO DUARTE al cargo de Secretario General del Despacho Presidencial, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** La presente Resolución Suprema es refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA  
Presidenta de la República

PEDRO MIGUEL ANGULO ARANA  
Presidente del Consejo de Ministros

2133588-1

## Designan Secretario General del Despacho Presidencial

### RESOLUCIÓN SUPREMA N° 347-2022-PCM

Lima, 12 de diciembre de 2022

#### CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Secretario General del Despacho Presidencial;

Que, en consecuencia, es necesario designar al funcionario que desempeñará el citado cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Decreto Supremo N° 077-2016-PCM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Despacho Presidencial, modificado por Decreto Supremo N° 037-2017-PCM;

Estando a lo acordado;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Designar al señor ENRIQUE ERNESTO VILCHEZ VILCHEZ como Secretario General del Despacho Presidencial.

**Artículo 2.-** La presente Resolución Suprema es refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA  
Presidenta de la República

PEDRO MIGUEL ANGULO ARANA  
Presidente del Consejo de Ministros

2133588-2

## ECONOMÍA Y FINANZAS

## Aceptan renuncia de Viceministro de Economía

### RESOLUCIÓN SUPREMA N° 022-2022-EF

Lima, 12 de diciembre de 2022

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 015-2021-EF se designó al señor Alex Alonso Contreras Miranda, en el cargo de Viceministro de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el referido funcionario ha presentado su renuncia al cargo de Viceministro de Economía por lo que resulta necesario aceptarla; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Legislativo N° 183, Ley Orgánica del Ministerio de Economía y Finanzas; y, en el Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 213-2020-EF/41;

Estando a lo acordado;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia presentada por el señor Alex Alonso Contreras Miranda al cargo de Viceministro de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas, con eficacia anticipada al 11 de diciembre de 2022, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** La presente Resolución Suprema es refrendada por el Ministro de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA  
Presidenta de la República

ALEX CONTRERAS MIRANDA  
Ministro de Economía y Finanzas

2133588-4

## RELACIONES EXTERIORES

## Aceptan renuncia de Viceministra de Relaciones Exteriores

### RESOLUCIÓN SUPREMA N° 166-2022-RE

Lima, 12 de diciembre de 2022

#### VISTA:

La carta de 7 de diciembre de 2022, presentada por la Embajadora en el Servicio Diplomático de la República Ana Cecilia Gervasi Díaz;